



**CONSULADO GENERAL DEL PERU
NAGOYA – JAPON**

COMUNICADO OFICIAL

“PREMIO COPÉ 2019”

El Consulado del Perú en Nagoya tiene el agrado de poner en conocimiento de la comunidad peruana, las bases del “Premio COPÉ 2019”, concurso organizado por la empresa Petroperú.

Los participantes deben ser peruanos residentes en el Perú o en el extranjero y ciudadanos extranjeros nacionalizados o residentes en el país, sin distinción - excepto los ganadores del Trofeo Cope Oro de ediciones anteriores. El tema es libre y el material deberá ser inédito (no publicado). Los concursantes participan bajo seudónimo.

Para mayor información sobre el concurso, se invita a los interesados a ingresar al enlace siguiente:

<https://www.petroperu.com.pe/gestioncultural/premio/premio-cope-2019/>

Nagoya, 14 de febrero de 2019